



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Fiscalización Ambiental

MINERA CERRO BAYO

DFZ-2021-392-XI-RCA

MARZO 2021


	Nombre	Firma
Aprobado	Oscar Leal Sandoval	X Oscar Leal Sandoval Jefe Oficina SMA Región de Aysén
Elaborado	Nicolás Poblete Anderson	X  Nicolás Poblete Anderson Fiscalizador Oficina SMA Región Aysén

Tabla de Contenidos

TABLA DE CONTENIDOS	2
1. RESUMEN	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA	4
2.1. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
2.2. UBICACIÓN	5
3. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS	8
4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	9
4.1. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	9
4.2. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL.....	9
4.3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL	9
4.3.1. <i>Ejecución de la inspección</i>	9
4.3.2. <i>Esquema de recorrido</i>	10
FIGURA 4. ESQUEMA DE RECORRIDO	10
4.4. REVISIÓN DOCUMENTAL.....	12
4.4.1. <i>Documentos Revisados</i>	12
5. HECHOS CONSTATADOS	13
5.1. OPERACIÓN DEL TRANQUE DE RELAVES.....	13
5.2. TOP SOIL	17
5.3. ESTACION MONITOREO MPS BAHIA JARA	20
5.4. OPERACIÓN DE VIVERO	21
5.5. MONITOREO AMBIENTAL.....	22
6. OTROS HECHOS	24
7. CONCLUSIONES	31
8. ANEXOS	31

1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta de las actividades de fiscalización ambiental realizadas a las instalaciones de la Compañía Minera Cerro Bayo (CMCB), en la comuna de Chile Chico con fecha 26 de marzo de 2021 por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Dirección General de Aguas (DGA) cuyos hechos constatados fueron registrados en acta respectiva (Anexo 1) .

La CMCB mantiene en la ribera sur del lago General Carrera instalaciones mineras asociadas a la extracción de metales y principalmente a la producción de concentrado de oro y plata. Actualmente las operaciones de extracción están detenidas, desde junio de 2017, a raíz del accidente ocurrido en la mina Delia 2, en la madrugada del 9 de junio de 2017 y que dejó a dos mineros atrapados en los túneles. El colapso del techo de la galería de acceso provocó que las aguas de la Laguna Verde inundasen las galerías de la mina dejándola fuera de servicio. En la actualidad se encuentran en proceso de extraer material de un depósito de estéril ubicada cercano a la Laguna Cisnes para transformarlo en concentrado.

A marzo de 2021 el titular cuenta con 24 resoluciones de Calificación Ambiental (RCAs) asociadas a las instalaciones que la CMCB mantiene en el distrito minero de la costa sur del Lago General Carrera. Estas resoluciones cubren tanto actividades extractivas en operación como otras finalizadas o en receso, así como procesos de concentración, operación del tranque de relaves, disposición de residuos sólidos y transporte de concentrado hacia el puerto de embarque.

Los aspectos ambientales relevantes a fiscalizar se centraron en: Operación del tranque de relaves, Acopio Top Soil, Operación de vivero y plantaciones, Estacion MPS Bahía Jara, Monitoreo Ambiental.

Entre los hechos constatados se encuentran:

- a) La cubeta del tranque cuenta con aspersores para el control de polvo en esta zona, se dispone de tuberías agujeradas que proporcionan una humectación total
- b) Los canales de contorno del tranque están limpios, apreciándose el agua escurriendo de manera fluida y sin desechos visibles;
- c) Los depósitos de top soil se encuentran sin rasgos de erosión y con vegetación en su talud y parte superior.
- d) Dentro del vivero se encuentra con 1600 plantas y otras 7500 fuera del vivero.
- e) El Pozo S4 (Pozo de monitoreo ambiental) ubicado aguas abajo del tranque de relave se encuentra seco.

Finalmente y producto de la revisión de los resultados de análisis de tejido vegetal realizados entre los años 2016 al 2020, se detectaron alteraciones en los contenidos de Arsénico y Plomo en el área de influencia de la pluma de dispersión de polvo desde el tranque de relaves, sin embargo en la visita realizada la cubeta del tranque de relave se encontró complementante humectada y no se observó arrastre eólico durante el tiempo que duró la fiscalización.

De las actividades de inspección ejecutadas no se identificaron situaciones que califiquen como hallazgos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

2.1. Antecedentes Generales

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Compañía Minera Cerro Bayo (CMCB)	
Región: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Sector Laguna Verde s/n, Chile Chico, 25 km al oeste de Chile Chico, camino a Puerto Guadal.
Provincia: General Carrera	
Comuna: Chile Chico	
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Compañía Minera Cerro Bayo Ltda.	RUT o RUN: 78543580-k
Domicilio Titular: Sector Laguna Verde s/n, Chile Chico	Correo electrónico: m.herrera@mandalayresources.cl
	Teléfono: 977641637
Identificación del Representante Legal: Marcelo Herrera Perez	RUT o RUN: 12.581.353-4
Domicilio Representante Legal: Sector Laguna Verde s/n, Chile Chico	Correo electrónico: m.herrera@mandalayresources.cl
	Teléfono: 977641637
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: En Operación. No se esta extrayendo mineral de mina, sólo se esta procesando material de un depósito de estéril.	

2.2. Ubicación

Figura 1. Mapa de Ubicación Regional (Fuente: ArcMap 10.5, 2015).

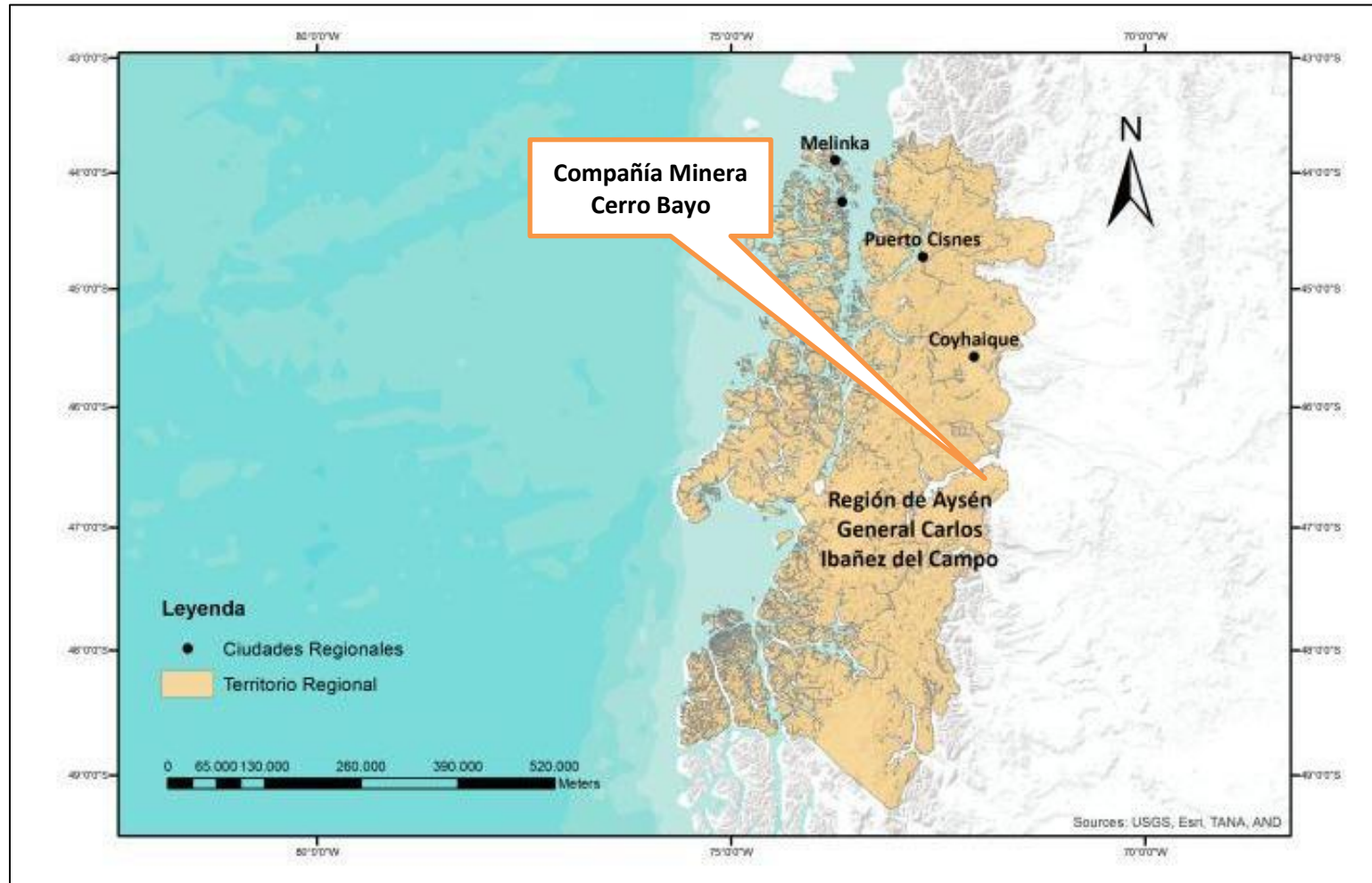


Figura 2. Mapa de Ubicación Local (Elaboración propia sobre imagen Google Earth)



Datum: WGS-84

Huso: 19 G

UTM N: 4.839.216 m

UTM E: 270.576 m

Ruta de Acceso:

Partiendo desde Chile Chico hacia al oeste por la Ruta X-265, continuar hasta el km 23 (2 kms pasado la Laguna Verde), tomar camino al norte y avanzar 2,2 km hasta llegar a la portería de la empresa minera.

La línea amarilla discontinua (figura izquierda) marca la distancia desde el tranque de relaves hasta las plantaciones de cerezos en el sector de Bahía Jara.

Figura 3. Layout del Proyecto sector Laguna Verde (Elaboración propia en base a imagen Google Earth)



3. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que Regulan actividad, proyecto o fuente fiscalizada.						
ID	Tipo de Documento	N°	Fecha	Comisión / Institución	Nombre de la actividad, proyecto o fuente regulada	Comentarios
1	RCA	236/2014	14 julio 2014	Comisión Evaluación Ambiental, Aysén	Ampliación Tranque e Relave Fachinal	-----
2	RCA	188/2010	13 abril 2010	Comisión Regional del Medio Ambiente, Aysén	Día Peraltamiento del Muro Tranque Relaves Fachinal	-----
3	RCA	129/2009	06 febrero 2009	Comisión Regional del Medio Ambiente, Aysén	Proyecto Dagny	-----
4	RCA	613/2006	01 de Septiembre de 2006	Comisión Regional del Medio Ambiente, Aysén	Declaración de Impacto Ambiental Plan Minero 2006-2011	-----
5	RCA	1/1994	26 octubre de 1994	Comisión Regional del Medio Ambiente, Aysén	Proyecto Minero FACHINAL	-----

4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

4.1. Motivo de la Actividad de Fiscalización.

Motivo		Descripción
X	Programada	Según Res. Ex. N°2583 de fecha 31.12.2020 que fija Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2021
	No programada	Denuncia
		Autodenuncia
		De Oficio
		Otro
		Detalles:

4.2. Materia Específica Objeto de la Inspección Ambiental.

<ul style="list-style-type: none">• Operación de tranque de relaves• Acopio Top soil• Manejo Vivero y Plantaciones• Punto de Monitoreo de suelo y tejido vegetal• Estacion MPS Bahía Jara

4.3. Aspectos Relativos a la Ejecución de la Inspección Ambiental.

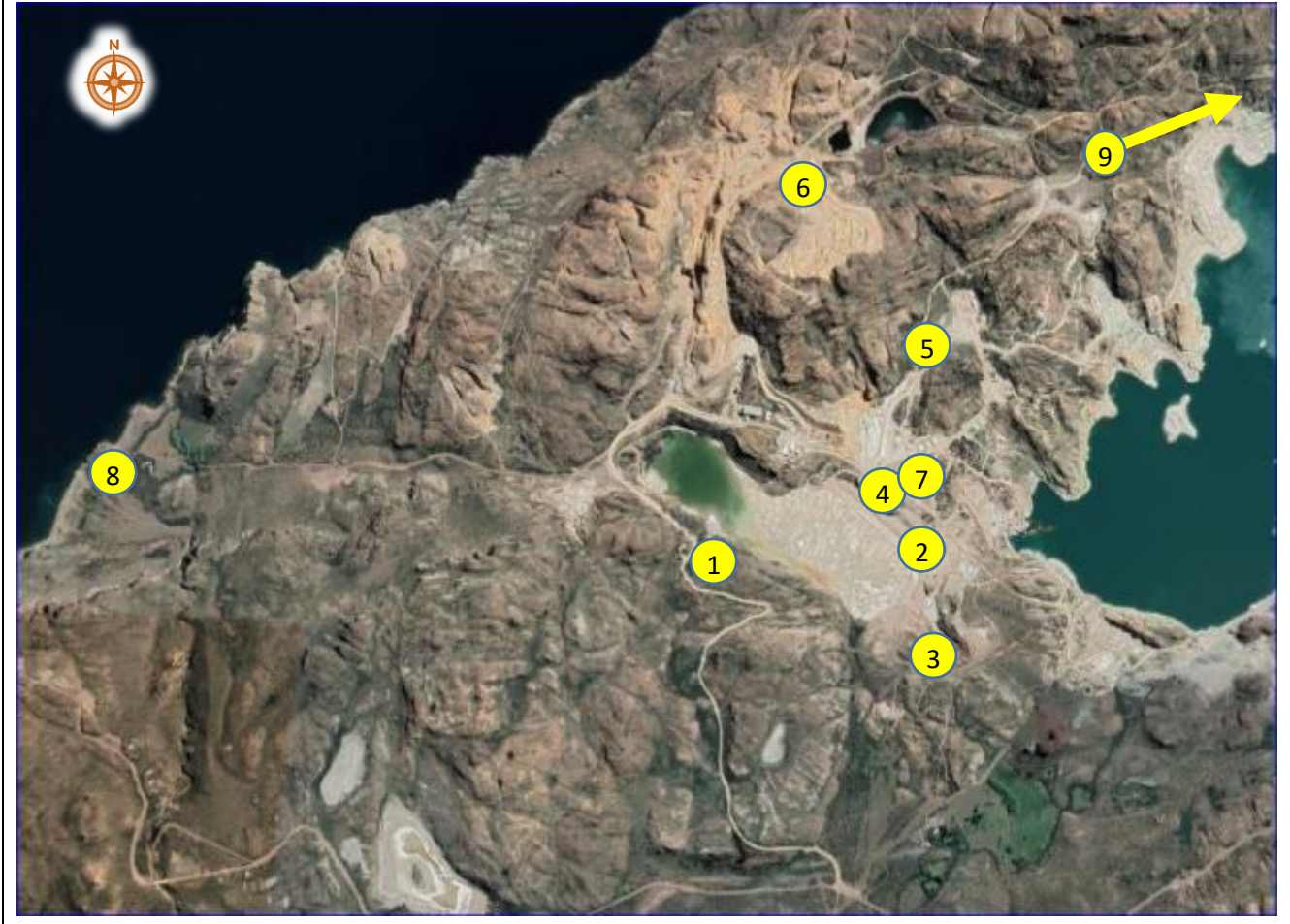
4.3.1. Ejecución de la inspección

Existió oposición al ingreso: NO	Existió auxilio de fuerza pública: NO
Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI	Existió trato respetuoso y deferente: SI
Observaciones: Las instalaciones se encuentran sin operaciones extractivas de mineral, desde junio de 2017, a raíz del accidente producido en la mina Delia 2. Sin embargo se está extrayendo material para procesar desde un antiguo botadero de estéril cerca de la Laguna Los Cisnes.	

4.3.2. Esquema de recorrido

Figura 4. Esquema de recorrido

(Fuente Elaboración propia en base a imagen Google Earth, 04 junio 2019)



N° Estación	Nombre del sector	Descripción estación
1	Portería de Acceso	Ingreso a las instalaciones, con control de personal de seguridad.
2	Tranque de relaves	Acopio de relaves y separación de aguas claras
3	Canales de contorno	Canalización de las aguas naturales para evitar el contacto con el relave.
4	Pozo monitoreo	Pozo P4 para monitoreo ambiental
5	Depósito Top Soil Dagny	Depósito de suelo vegetal para ser utilizado en las faenas de Cierre.
6	Deposito Top Soil Laguna Cisnes	Depósito de suelo vegetal para ser utilizado en las faenas de Cierre.
7	Deposito Top Soil Botadero Juncos	Depósito de suelo vegetal para ser utilizado en las faenas de Cierre
8	Vivero	Invernadero y vivero exterior
9	Estacion MPS Bahia Jara	Estacion de monitoreo material particulado sedimentable

Figura 5. Esquema de recorrido

(Fuente Elaboración propia en base a imagen Google Earth, 04 junio 2019)



4.4. Revisión Documental

4.4.1. Documentos Revisados

Respecto a la evaluación del seguimiento de variables ambientales relevantes se realizó el examen de información de los documentos indicados en la tabla siguiente.

ID	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente	Observaciones
1	Reporte Tecnico Ambiental SAG 12.05.21	Informe enviado por el Servicio agrícola Ganadero posterior a la fiscalización realizada a Cerro Bayo.	Anexo 2
2	Informe seguimiento ambiental sector Laguna Verde	Informe de seguimiento ambiental de MANDALAY RESOURCES que reporte el seguimiento ambiental del sector laguna verde el año 2019.	Anexo 3
3	Informe seguimiento ambiental sector Laguna Verde	Informe de seguimiento ambiental de MANDALAY RESOURCES que reporte el seguimiento ambiental del sector laguna verde el año 2020.	Anexo 6

5. HECHOS CONSTATADOS.

5.1. Operación del Tranque de relaves

Número de Hecho Constatado: 1	Estación: 2
<p>Exigencia: RCA 188/2010, Considerando 3.8.5.2. Fase de Operación, a) Emisiones Atmosférica “...CMCB va a mantener el sistema de humectación de las áreas con potencial de emitir polvo producto del secado de la superficie por efecto del viento y el sol a través de una red de aspersores ubicados estratégicamente para controlar las emisiones. ...” <i>(Énfasis agregado)</i></p> <p>RCA 188/2010, Considerando 3.8.1.4. Sistema de Control de Polvo “Corresponde a una serie de tuberías de distintas medidas y aspersores de agua, localizados en la cubeta, con el fin de evitar la generación de polvo en suspensión. La línea de tubería se localiza 30 metros hacia el interior del muro, para la humectación de la superficie.” <i>(Énfasis agregado)</i></p>	
<p>Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización: No se dispone de un sistema de aspersores para la humectación de la cubeta. En su lugar existe una red de mangueras negras (tipo “plansa”) agujereado, utilizada para humedecer la cubeta (superficie) del tranque de relave (Fotografías 1,2 y 3).</p> <p>En fiscalización del 26 de marzo de 2021 la red de tuberías de agua cubría la totalidad de la cubeta (Imagen6) y la humectación era homogénea ya que se apreciaron que las tuberías abarcaban todo el área de la cubeta del tranque de relave (Fotografía 4). No se observó material suspendido por arrastre eólico de la cubeta del tranque de relave.</p>	



Imagen N°6

Imagen satelital del 27 octubre 2020

Descripción:

En la imagen se observa la red del sistema de humectación cubriendo la superficie de la cubeta del tranque Fachinal

Registros



Fotografía 1

Fecha: 26-03-2021

Fotografía 2

Fecha: 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Tranque de relave completamente humectado

Descripción Medio de Prueba: Tranque de relave completamente humectado (vista noroeste)



Fotografía 3

Fecha: 26-03-2021


Fotografía 4

Fecha: 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Mangueras agujereadas que humectan la cubeta del tranque de relave.

Descripción Medio de Prueba: Vista desde arriba, donde se aprecia la humectación completa del tranque de relave. No se observa arrastre eólico de material.

Número de Hecho Constatado: 2	Estación: 3
Exigencia: RCA 236/2014, Considerando 3.6 Descripción del Proyecto Canales de contorno. ”Los canales ubicados al sur del tranque tienen un ancho promedio de 3m y una profundidad promedio de 1 m con una longitud total aproximada de 1,8 Km y se encuentran revestidos en cemento”	
RCA 236/2014, Considerando 3.6.2.1 Inspección y Mantenimiento de canal de contorno El proyecto, desarrollará actividades de inspección y mantenimiento del canal de contorno con el objetivo de verificar que posea condiciones operativas adecuadas en todo momento.	
Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización: En fiscalización de fecha 26 de marzo de 2021, se constató los canales de contornos limpios, apreciándose el agua escurriendo de manera fluida y sin obstrucciones. En el sector sur del relave se aprecia el canal revestido en cemento y piedra en un tramo de aproximadamente 80 m (Fotografía 5). Pese a que el revestimiento no es completo, no se constatan impedimentos para cumplir la función de aislar los flujos de aguas superficiales del talud del tranque. Tampoco hay evidencia que permita suponer la existencia de riesgos mecánicos sobre la estabilidad del depósito atribuibles a una deficiente operación de este canal.	

Registros	
	
Fotografía 5	Fecha : 26-03-2021
Descripción Medio de Prueba: Canal de contorno al Sur del tranque de relave, se aprecia flujo continuo y transparente de agua, y recubrimiento de cemento y piedras	

Número de Hecho Constatado: 3	Estación: 2
Exigencia: RCA 236/2014, Considerando 3.6 Descripción del Proyecto Dren Basal. ... bajo el dren basal se instalan tuberías de drenaje, las cuales captan las aguas del dren, transportando las aguas captadas a una poza de almacenamiento. De ésta, por medio de bombas, se recirculan las aguas al proceso.	
Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización: En la fiscalización se observó que las tuberías de drenaje, que captan el agua del dren basal del tranque, se encuentra sin agua (Fotografía 6). La piscina de dren basal se encuentra seca (Fotografía 6). El titular indica que el rebombeo de la piscina al tranque se realiza con una bomba portátil.	

Registros







Fotografía 6	Fecha : 26-03-2021
Descripción Medio de Prueba: Las tuberías de drenaje se encuentra secas al igual que la piscina donde se reciben esta aguas.	

5.2. Top Soil

Número de Hecho Constatado: 4	Estación: 5,6,7
<p>Exigencia: RCA 129/2009 3.8.1.6 “...Acopiar el topsoil de manera que pueda ser utilizado para las labores de cierre de las diferentes instalaciones... .. El diseño y construcción de los depósitos de topsoil debe considerar los sistemas de drenaje superficial adecuados que incluyan canales de captación y derivación de aguas lluvias para evitar la erosión del acopio y pérdida del material al ser arrastrado por las aguas. ...”</p>	
<p>Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización: Durante la fiscalización se verificó el estado de 3 topsoil. Estos se encuentran estabilizados y sin rastros de erosión (Fotografía 7,8,9 y 10). Los depósitos se encuentran con vegetación nativa en sus taludes y su superficie.</p>	

Registros

			
Fotografía 7	Fecha : 26-03-2021	Fotografía 8	Fecha : 26-03-2021
Descripción Medio de Prueba: Deposito de Top Soil con Vegetación en laderas y superficie sin rasgos de erosión.		Descripción Medio de Prueba: Deposito de Top Soil con Vegetación en laderas y superficie sin rasgos de erosión.	
			
Fotografía 9	Fecha: 26-03-2021	Fotografía 10	Fecha: 26-03-2021
Descripción Medio de Prueba: Deposito de Top Soil con Vegetación en laderas y superficie sin rasgos de erosión.		Descripción Medio de Prueba: Deposito de Top Soil con Vegetación en laderas y superficie sin rasgos de erosión.	

5.3. Estacion Monitoreo MPS Bahia Jara

Número de Hecho Constatado: 5	Estación: 9
Exigencia: RCA 236/2014 Considerando: 3.6.5. PRINCIPALES EMISIONES, DESCARGAS Y RESIDUOS DEL PROYECTO “Al respecto el Titular, continuará con el monitoreo permanente realizado en las estaciones Chile Chico (MP10 y MPS) y Bahía Jara (MPS)”	
<p>Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización:</p> <p>En la fiscalización se revisa el estado de la operación de monitoreo de MPS en el sector de Bahía Jara la cual se encuentra operativa con su receptor y botella recolectora de Material Particulado Sedimentable en buen estado (Fotografía 11). El titular presentó informes de seguimiento ambiental de 2019 y 2020 (Anexos 3 y 6), que da cuenta de los monitoreos de calidad de aire realizados en ese periodo.</p>	

Registros	
	
Fotografía 11	Fecha : 26-03-2021
Descripción Medio de Prueba: Estacion de monitoreo de MPS con su plato receptor y botella en buen estado.	

5.4. Operación de vivero

Número de Hecho Constatado: 6	Estación: 8
Exigencia: RCA 613/2006, Considerando 3.7. Descripción del Proyecto o Actividad “Al respecto, CMCB posee actualmente un vivero donde se cultivan más de 15.000 plantas anuales para ser usadas en el abandono y cierre de las distintas faenas. Se ha privilegiado el cultivo de especies arbustivas (fundamentalmente laura y calafate) que poseen las características adecuadas para desarrollarse en el área. El vivero será complementado con el cultivo de duraznillo, especie arbustiva que también se presenta abundantemente en el área..” RCA 129/2009 Considerando 3.8.1.6 Acopio de Topsoil “CMCB dentro de su Plan de Cierre considera la revegetación de las áreas intervenidas, para lo cual se ha acopiado el top soil y se cuenta con un vivero de 6.000 plantas las que serán incrementadas con la construcción de un segundo vivero durante el año 2009.”	
Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización: En inspección ambiental se estiman alrededor de 1600 plantas de Laura (schinus marchandii) en el invernadero (Fotografía 12) y según lo indicado por el encargado afuera del área del invernadero habría alrededor de 7500 plantas de Laura (schinus marchandii) (Fotografía 13).	

Registros



Fotografía 12

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Alrededor de 1600 Plantas de Schinus marchandii en invernadero del vivero.



Fotografía 13

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Vista de las plantas de Schinus marchandii mantenidas en exterior del vivero.

5.5. Monitoreo Ambiental

Número de Hecho Constatado: 7		Estación: 4	
<p>Exigencia: RCA 188/2010 considerando 3.8.2.3.- El programa de monitoreo aprobado según RCA N° 0001/1994 del 26 de octubre del mismo año, fue modificado a través de la Resolución Exenta N° 04/2000 emitida con fecha 10 de marzo del 2000 (CMCB, 2000), el cual establece lo que se indica en la siguiente tabla:".</p>			
	Variable	Estación	Parámetros
	Aguas pozos de control	Pozo 5 y Pozo 13	Arsénico, cloruros, conductividad, hierro, manganeso, molibdeno, pH, sólidos disueltos totales, sulfatos
	Aguas Superficiales	Laguna Verde	Arsénico, cloruros, conductividad, hierro, manganeso, molibdeno, pH, sólidos disueltos totales, sulfatos
		Lago General Carrera	Arsénico, cloruros, conductividad, hierro, manganeso, molibdeno, pH, sólidos disueltos totales, sulfatos
		Estero El Baño	Temperatura, conductividad específica, pH, razón de adsorción de sodio, sólidos, cobre, fierro, cadmio, arsénico, molibdeno, plomo, mercurio, manganeso, cinc, cianuros, sulfatos, ión sodio, ión potasio, ión cloro, ión calcio, coliformes fecales, DQO, DBO5.
<p>Hecho(s) constatado(s) durante la fiscalización: El encargado menciona que el pozo 5 y pozos 13 se encuentran en la zona de subsidencia y para el monitoreo fue reemplazado por el pozo S4. El pozo S4 se le mide el nivel freático con pozometro encontrándose seco (Fotografía 14). La profundidad del pozo, desde el nivel de terreno es 16,97 m. En los informes de seguimiento ambiental de los años 2019 y 2020 (Anexo 3 y 6) se informa que el pozo S4 se encontró seco en ambos años, no pudiendo obtener muestra para su análisis químico.</p>			

Registros



Fotografía 14

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Pozo S4 para monitoreo ambiental, el cual se encontraba seco al momento de la fiscalización

6. OTROS HECHOS

OTROS HECHOS Número de Hecho Constatado: 8

En el marco del análisis del seguimiento de variables ambientales el Servicio Agrícola y Ganadero presentó con fecha 12 de mayo de 2021 un REPORTE TÉCNICO, INSPECCIÓN AMBIENTAL/ MINERA CERRO BAYO (Anexo 2), en el que señala entre otros, que el proyecto supera los niveles de plomo en suelo de Bahía Jara, de 0.2 ppm como valor de referencia en EIA Minera Fachinal año 1991 y 1992 a valores que alcanzan 11.6 ppm en el año 2018 y sobre 6 ppm en enero de 2020. Los valores de plomo en tejido vegetal encontrados en Bahía Jara corresponden a residuos en praderas bajo riego y representan una precaria condición de inocuidad alimentaria para otros cultivos de la zona.

En la fiscalización se observaron ganado bovino fuera de la área de seguridad de las instalaciones de la Minera Cerro Bayo. (Fotografía 15 y 16).

En el sector de laguna Cisnes se observó maquinaria removiendo el material de deposito de estéril para procesarlo y hacerlo concentrado. (Fotografía 17 y 18)

Registros



Fotografía 15

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Bovinos ubicado al interior del recinto de la mina, pero fuera del área de seguridad.



Fotografía 16

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Bovinos ubicado al interior del recinto de la mina, pero fuera del área de seguridad.

Registros



Fotografía 17

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Maquinaria trabajando en botadero de estéril cercano a la Laguna Cisnes.



Fotografía 18

Fecha : 26-03-2021

Descripción Medio de Prueba: Remoción de material en botadero de estéril cercano a la Lagunas Los Cisnes.

OTROS HECHOS Número de Hecho Constatado: 9

En la RCA N°93/2010 considerando 3.8.4.2 se indica lo siguiente “Todas las piscinas serán cercadas de manera de evitar la ingesta de agua por parte de los animales.”.

En informe REPORTE TÉCNICO, INSPECCIÓN AMBIENTAL/ MINERA CERRO BAYO (Anexo 2) del SAG se indica que existe un cerco perimetral dañado en una de las piscinas de procesos minero (Fotografía 19).

En mail de respuesta (Anexo 5) a Res. Ex. AYS N° 31/2021 el titular envía fotografías donde se verifica que el cerco perimetral fue reparado (Fotografía 20 y 21).

Registros



Fotografía 19

Fecha : 26-03-2021 (fuente: Informe sectorial REPORTE TÉCNICO, INSPECCIÓN AMBIENTAL/ MINERA CERRO BAYO (Anexo 2))

Descripción Medio de Prueba: Cerca de Piscina de procesos presenta daño menores en uno de sus lados. Ubicacion piscina UTM 4841157 N 270701 E WGS 84 HUSO 19.

Registros



Fotografía 20 Fecha : 09-06-2021 (Fuente:Email Respuesta del titular, Anexo 5)

Fotografía 21 Fecha : 09-06-2021 (Fuente:Email Respuesta del titular, Anexo 5)

Descripción Medio de Prueba: Pernos metálicos para fijación de la malla.

Descripción Medio de Prueba: Pernos metálicos a ras de suelo para fijar malla

OTROS HECHOS Número de Hecho Constatado: 10

En la RCA N° 129/2009 considerando 3.8.3.3 Residuos Sólidos se indica lo siguiente “Los residuos industriales tales como chatarras, correas, motores dados de baja, alcanzarían a los 100 kg/mes, serán depositados, al igual que los residuos domésticos en el vertedero que CMCB posee en Laguna Verde” .En informe REPORTE TÉCNICO, INSPECCIÓN AMBIENTAL/ MINERA CERRO BAYO (Anexo 2) del SAG que se observaron resto de chatarra y otros residuos cercano al tranque de relave (Fotografía 22).

En mail de respuesta (Anexo 5) a Res. Ex. AYS N° 31/2021 el titular envía fotografías donde se verifica que los residuos fueron retirados desde la ladera cercana al tranque de relave (Fotografía 23 y 24) y que la ladera se encuentran sin restos de chatarra u otros residuos (fotografía 25 y 26)

Registros



Fotografía 22

Fecha : 26-03-2021(fuente: Informe sectorial REPORTE TÉCNICO, INSPECCIÓN AMBIENTAL/ MINERA CERRO BAYO (Anexo 2))

Descripción Medio de Prueba: Chatarra cercana al tranque de relave. Ubicacion chatarra UTM 4840716 N 270146 E WGS 84 HUSO 19.

Registros



Fotografía 23

Fecha : 09-06-2021(Fuente:Email Respuesta del titular, Anexo 5)

Fotografía 24

Fecha : 09-06-2021(Fuente:Email Respuesta del titular, Anexo 5)

Descripción Medio de Prueba: Residuos y chatarra en ladera cercana al tranque de relave.

Descripción Medio de Prueba: Retiro de desechos.



Fotografía 25

Fecha : 09-06-2021(Fuente:Email Respuesta del titular, Anexo 5)

Fotografía 26

Fecha : 09-06-2021(Fuente:Email Respuesta del titular, Anexo 5)

Descripción Medio de Prueba: Ladera cercana a tranque sin desechos.

Descripción Medio de Prueba: Ladera cercana a tranque sin desechos.

7. CONCLUSIONES.

Los resultados de las actividades de fiscalización, asociados los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, permitieron concluir que se verifica la conformidad de las materias relevantes objeto de la fiscalización.

Las observaciones presentadas por el SAG en su REPORTE TÉCNICO, INSPECCIÓN AMBIENTAL/ MINERA CERRO BAYO (Anexo 2) no representaban un riesgo ambiental inminente y fueron subsanadas por el titular verificándose la corrección temprana de las mismas.

Dicho resultado no obsta a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.

8. ANEXOS.

N° Anexo	Nombre Anexo
1	Acta de Inspección Ambiental 26 de marzo de 2021
2	Reporte Tecnico Ambiental SAG 12.05.21
3	Infome seguimiento ambiental sector laguna verde periodo 2019
4	Res. Ex. AYS N°31 04.06.21 de la OR Aysén de la SMA, requiere corrección temprana
5	Email Respuesta Mandalay Resources 09.06.21
6	Infome seguimiento ambiental sector laguna verde periodo 2020